

Acta 2: En la ciudad de Punta del Este, el día 5 de Febrero de 2020, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13,35 hs se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 2/2020 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Sr. Andrés Jafif y los Concejales Titulares: M^a del Huerto Casañas, Sandra Cabrera, Omar Maresca y Miguel Lemos y los Concejales Suplentes: Graciela Clavijo y Nelson Echeto.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobar el acta 1/2020 de fecha 15/1/2020.

Moción: Aprobar el acta 1/2020 de fecha 15/1/2020. **Se procede a votar. Se aprueba por la afirmativa 2 votos y 1 abstención.**

Siendo 13,40 ingresa el Sr. Maresca

ASUNTOS DEL ALCALDE:

El Sr. Alcalde le cede la palabra a la Sra. Clavijo la que comenta sobre la actividad del día de San Valentía, se realizará el 15/2 a las 20,30 hs en la Plaza con la actuación de la banda. Solicita la compra de 150 flores.

Moción: Autorizar la compra de 150 flores para la actividad del San Valentía el 15/2. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

Se informa al concejo que para este semestre, no se cuenta con baños químicos, hoteles ni transporte, por carecer de rubro en algunos y en otros tener muy escaso para cubrir todo el año.

El Sr. Alcalde comenta sobre el reconocimiento que se hará a arquitectos encargados del proyecto del hotel Majestic (al lado del restaurante El Palenque), quienes han ganado un proyecto arquitectónico.

Prosigue con el reconocimiento al Sr. Perales, cuyo mánager comunica que desiste de la entrega del mismo, por un tema de agenda.

En cuanto a los P.P., comenta que se reunió con los Sres: Pígora de la Dirección de Tránsito, San Martín, de la Liga de fomento y el Sr. Alcalde, en la que se informó sobre los montos de dinero, Tránsito ha invertido U\$S 21000 y el P.P. es de U\$S 30000, por lo que se está viendo la posibilidad de otorgar esos U\$S 9000 restantes. En cuanto a este tema, el Sr. Maresca solicita nuevamente un pedido de informes por escrito a la Dirección de Descentralización al respecto, se le informa que en lo referente al los P.P. DE Club Itzaingó y el Liceo ya están terminados, el de ZONTA, solo le faltan detalles y será terminado a mayo de este año, en cuanto a la playa accesible, se podría acordar de colocar una alfombra por cuenta de la IDM.

Moción: Solicitar un pedido de informes a la Dirección de Descentralización por los P.P. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

El Sr. Alcalde comenta sobre la posibilidad de donar los contenedores donados por la Fórmula E para aulas, preferentemente la Escuela N° 21.

Moción: Este Municipio decide donar los contenedores a la Dirección Nacional de Educación Pública para que sean trasladados a alguna escuela donde finalmente puedan cumplir su propósito, que es colaborar en la educación y enseñanza de nuestros jóvenes. Solicitamos la prioridad al momento de elegir el destino sea la Escuela N°21, de no ser posible

solicitamos se nos comunique. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad**

El Sr. Alcalde comenta sobre el encuentro de bloggers, será del 10 al 13/2, unos 12 bloggers de distintas nacionalidades, la Sra. Clavijo comenta que un integrante de su comisión quiso integrarse al grupo y solicita al Sr. Alcalde pueda gestionar la incorporación de la misma, los gastos de esta actividad son colaboraciones de privados.

Se lee nota de la Asociación n de Foodtrucks solicitando realizar actividad los días 14 y 15/2 en Espacio Gorlero, solicitan baños, escenario y asistencia de los funcionarios. Se comenta que ante una solicitud similar de los rotarios, se le negó la misma, por lo que se dispuso esperar hasta el mes de marzo.

Moción: Esperar al mes de marzo para tratar la nota. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad**

Se lee nota presentada por Salva Animales en la que solicitan realizar un desfile de mascotas el 23/2 en la Plaza Artigas.

Moción: Autorizar el desfile del día 23/2. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad**

Se persigue con la nota de la productora PAINITA, solicitando declarar de interés el show “Luis Fonsi VIDA World Tour”.

Moción: Declarar de interés municipal el show “Luis Fonsi VIDA World Tour”. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad**

Continúa con la nota presentada por la Sra. Bravo en la que solicitan colocar mesas y sillas en el predio de la confitería Ferrán.

Moción: Autorizar la colocación de mesas y sillas en el exterior dentro del predio de la confitería Ferrán. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad**

Se lee nota presentadas por el Sr. Haber solicitando colaboración de \$80000 (pesos uruguayos ochenta mil), como todos los años, para la actividad organizada por la Asociación TINKERS.

Moción: Este Municipio ha colaborado, lamentablemente este año carece de rubro. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad**

El Sr. Alcalde lee nota presentada por la esposa del Sr. Riva Zucchelli, quien donó la IDM una escultura, la cual fue cambiada de lugar y carece de mantenimiento, se comenta que la pintura ya fue comprada, en cuanto a la iluminación y enjardinado, se realizará oportunamente.

Se lee nota presentada por la Liga de Fomento solicitando, como todos los años, colaboración de \$ 40000 (pesos uruguayos cuarenta mil), para la actividad de Antiguos Veraneantes.

Moción: Este Municipio ha colaborado, lamentablemente este año carece de rubro. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

Prosigue el Sr. Alcalde con la nota de Punta del Este Salsa Fest, los días 14 y 15/3, para lo que solicitan, declarar de interés municipal, apoyo económico, hospedaje, apoyo del CCC con el salón rojo y viáticos.

Moción: Este Municipio ha colaborado, lamentablemente este año carece de rubro, se declara de interés Municipal la actividad. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

Se colaborará con \$ 1500 para la actividad de Mailhos.

Moción: Colaborar con \$ 1500 (pesos uruguayos mil quinientos) para la actividad de Mailhos (contratación de la sirena).

Se prosigue con la lectura de 2 expedientes, 2019-88-01-09137, irregularidades en Punta Salinas por la inquietud de vecinos ante la construcción de esculturas de piedras en la zona, el informe de la Dirección de Medio Ambiente es positivo, sugiriendo la vigilancia costera por parte de Prefectura, por la inestabilidad de dichas construcciones de piedra, que pueden ocasionar accidentes.

Moción: Enviar un oficio a Prefectura. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad**

El otro expediente es 2019-88-01-12599, solicitud de colocación de recipientes para reciclar basura de todo tipo, el informe de la Dirección de Medio Ambiente dice que en base a reiteradas denuncias por problema de tránsito y uso inadecuado de las veredas se retiraron, están en presupuestación para adquirir contenedores más apropiados.

El Sr. Alcalde comenta sobre la solicitud de los ganadores del 48 Film Festival para participar en representación de Uruguay en el Festival de Cine de Filmapalooza en Rotterdam, solicitan un monto de U\$S 3866 para traslados, estadía, viáticos y entrada a la actividad.

Moción: Este Municipio ya ha colaborado, lamentablemente este año carece de rubro. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad**

Prosigue el Sr. Alcalde con la note presentada por el Sr. Montossi, en la que solicita colocar recipientes para la recolección de colillas de cigarrillos, ya han colocado recipientes en distintas partes de la ciudad, expediente 2019-88-01-17204.

Moción: Este Municipio apoya la gestión y solicita que gestione los puntos de recolección y nos los informe. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad**

Se lee nota presentada por los Sres. Leiva y Hernández en los que solicitan colaboración de este Municipio con refrigerios para 100 personas, baños químicos, declaratoria de interés y difusión, de la actividad Encuentro de la Tierra que se realizará el 22/2 en el Paseo de la Aguada.

Moción: Se declara de Interés Municipal y se difunde la actividad. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

La Sra. Cabrera comenta que el miércoles 12/2 de 17 a 18hs se hará una reunión en el CAIV para lo que solicitan medallas y libros. Se cometa además de la buena gestión que tiene este año el CAIV, son más chicos y menos empleados.

Moción: Se colaborará con 15 medallas y 60 libros para el CAIV. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

Prosigue la Sra. Cabrera comentado que los días 13 y 14/2 se necesitaría al a cuadrilla, para realizar la limpieza final del local Club Ituzaingó en el que

funciona el CAIV, para lo que se dispuso que la cuadrilla de este Municipio hará la limpieza correspondientes.

La Sra. Casañas solicita que conste en acta el esfuerzo y el trabajo de los Sres. Maresca y Cabrera en el CAIV.

EL Sr. Maresca comenta sobre la charla de explotación sexual infantil, la cual se hará el viernes a las 18 el cierre en Espacio Gorlero, solicita 6 bidones de agua.

Moción: Se colaborará con los 6 bidones de agua para la actividad de explotación sexual infantil. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por el Sr. Bertiz, en la que solicita se declare de interés municipal la actividad URUGUAY INVERSIÓN Y RENTABILIDAD en la ciudad de Buenos Aires el día 26/3.

Moción: Se declara de interés municipal la actividad URUGUAY INVERSIÓN Y RENTABILIDAD en la ciudad de Buenos Aires el día 26/3. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad**

Se lee nota presentada por un grupo de artesanos Colectivo creativo La Quinta, en la que solicitan realizar una actividad en el predio de calle Salinas y Virazón, propiedad del Sr. Polakof, quien los cede para esta actividad, el día 23/2 de 19 hs a 01 hs.

Moción: Este Municipio ve viable la realización de la actividad, pase a la Dirección de Higiene para su consideración. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad**

La Sra. Casañas lee una presentada por la Sra Sosa, en la que solicitan intervenir la escalera de la Virgen de la Candelaria, queda a la espera de presentar un proyecto.

Nota feria artesanal, no tengo nada solo que se notifica al gestionante de la reunión mantenida.

Prosigue la Sra. Casañas comentando que se consiguieron tablas par la biblioteca del Bº Kenedy, consulta sobre al posibilidad de que la cuadrilla las transporte hasta allí, a lo que se le respondió que no hay inconveniente.

Siendo las 14, 30 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif
Alcalde